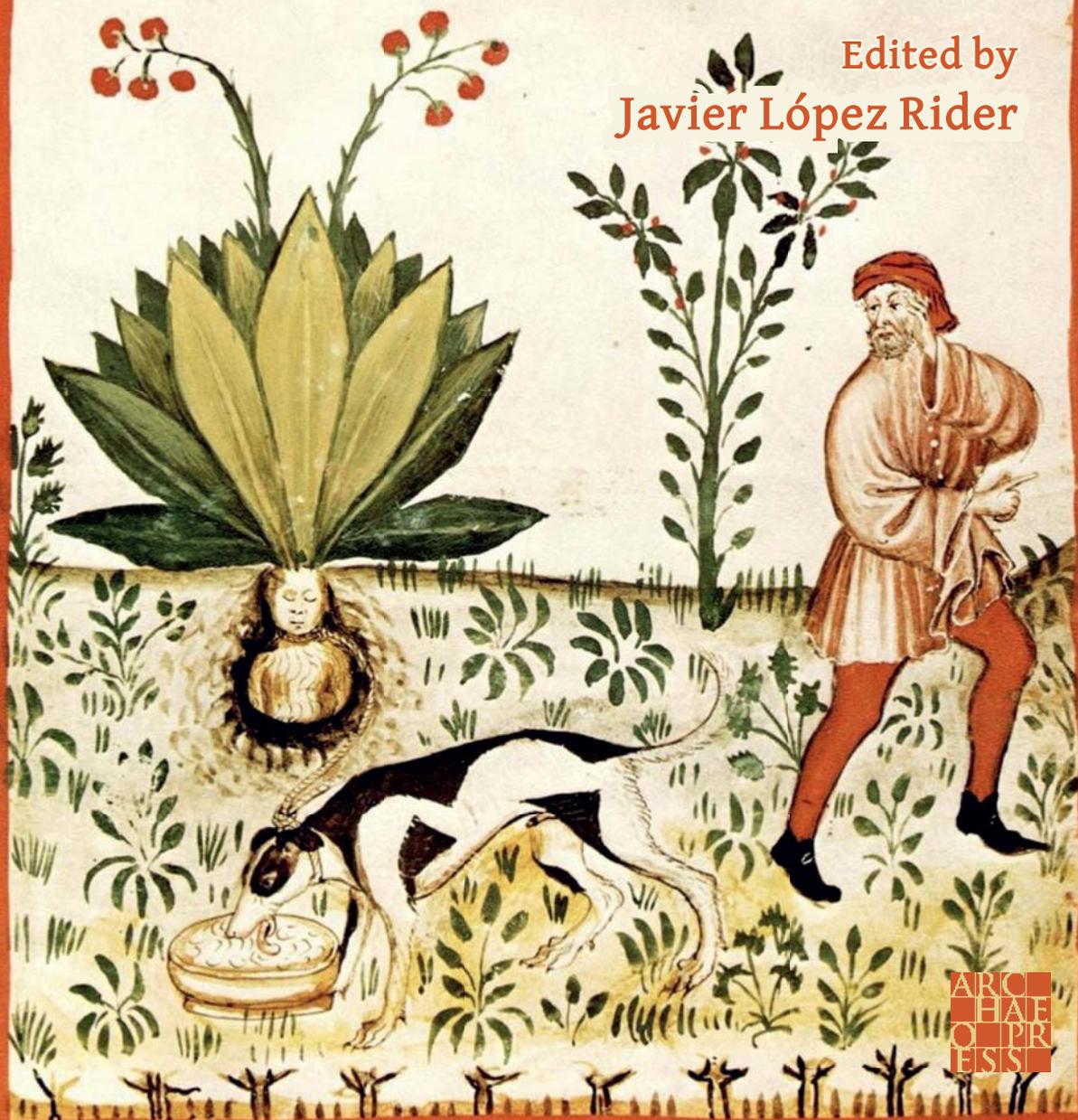


THE SEARCH FOR WELLBEING  
AND HEALTH BETWEEN  
THE MIDDLE AGES AND THE  
EARLY MODERN PERIOD

Edited by  
Javier López Rider





THE SEARCH FOR WELLBEING  
AND HEALTH BETWEEN THE  
MIDDLE AGES AND EARLY  
MODERN PERIOD

Edited by

Javier López Rider

ARCHAEOPRESS ARCHAEOLOGY



ARCHAEOPRESS PUBLISHING LTD  
Summertown Pavilion  
18-24 Middle Way  
Summertown  
Oxford OX2 7LG  
www.archaeopress.com

ISBN 978-1-80327-577-2  
ISBN 978-1-80327-578-9 (e-Pdf)

© the individual authors and Archaeopress 2023

Cover image from Vienna, Österreichische Nationalbibliothek, ms. Series Nova 2644, c. 40,  
fructus mandragolae.



This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.

This book is available direct from Archaeopress or from our website [www.archaeopress.com](http://www.archaeopress.com)

# Contents

Foreword.....	ii
<b>Cosmética, salud y belleza en la medicina hebrea medieval</b> .....	1
Meritxell Blasco Orellana	
<b>Obras maestras de la farmacología andalusí</b> .....	12
Ana María Cabo-González	
<b>Galen's impact: wound treatment in <i>De compositione medicamentorum per genera</i> and beyond</b> .....	22
Manuela Marai	
<b>Trading beauty. Commerce and cosmetic recipes in medieval and early modern ages</b> ....	46
Rafael María Girón Pascual and Javier López Rider	
<b>El negocio del bienestar: una cuenta de farmacia del siglo XVI</b> .....	64
Efrén de la Peña Barroso	
<b>Serving the Eye, Serving the Soul: Religion and Healing in Georg Bartisch's <i>Ophthalmodouleia</i> (1583)</b> .....	80
Wenrui Zhao	
<b><i>Manducare irrationabiliter</i>: pica o apetito irracional en los textos médicos latinos medievales</b> .....	98
Victoria Recio Muñoz	
<b>Mantenersi in salute nell'Alto Medioevo: Il ruolo terapeutico dell'esercizio fisico nel <i>Manuale medico</i> di Paolo di Nicea</b> .....	110
Irene Calà	
<b>Restaurar la salud: Recetas para enfermos y remedios en los libros de cocina mexicanos de los siglos XVIII y XIX</b> .....	121
Susana Phelts Ramos	
<b>The Health of Body and Soul in the Monastic Tradition</b> .....	136
Gabriele Archetti	
<b>Ricettari per la bellezza e per la cura femminile</b> .....	147
Simona Gavinelli	
<b>Immagini, ricette e salute nei <i>Tacuina sanitatis</i></b> .....	161
Francesca Stroppa	
<b>Dieta y alimentación desde el Medioevo hasta la Modernidad: el caso del Castillo de Torreparedones (Baena, Córdoba)</b> .....	174
Alejandro Beltrán Ruiz, José A. Riquelme Cantal and Juan Manuel Garrido Anguita	
<b>List of contributors</b> .....	200

# ***Manducare irrationabiliter:* pica o apetito irracional en los textos médicos latinos medievales<sup>1</sup>**

Victoria Recio Muñoz<sup>2</sup>

Universidad de Valladolid

## **1. Concede a la preñada lo que pide**

Juan Alonso Ruices de Fontecha (1560-1620) publica en Alcalá de Henares en 1606 una obra que lleva por título *Diez privilegios para mugeres preñadas*. Encabeza su introducción el siguiente axioma: “La vida de la preñada es vida privilegiada”,<sup>3</sup> pues a pesar de las innumerables molestias que sufren las embarazadas (náuseas, vómitos, dolores de vientre, antojos, etc.) disfrutaban de una condición especial: ha de concedérseles todo lo que pidan, como reza el *privilegio primero* de su obra.

Una constante en los textos médicos latinos medievales, y que, como hemos comprobado, persiste todavía en el siglo XVII, es insistir en la necesidad de no contrariar a una embarazada para evitar que sufra un aborto, especialmente en lo concerniente a antojos prenatales, hasta el punto de que ni siquiera debe nombrarse delante de ella aquello que no pueda conseguirse. La preocupación por la reproducción, más allá del ámbito médico, estuvo muy presente durante toda la época medieval, por lo que los tratados científicos dedican un espacio considerable a todo lo relacionado con la gestación (signos del embarazo, consejos de alimentación, cuidados de salud, etc.), pero también a las causas que impedían la reproducción como la impotencia, la esterilidad y determinadas enfermedades ginecológicas y andrológicas. Satisfacer los deseos de la gestante y reducir la ansiedad y el miedo que la acompañaban durante todo el proceso, comprensibles teniendo en cuenta que literalmente podía ‘dejarse la vida’ en ello, eran una prioridad en el entorno familiar. El problema viene cuando la embarazada empieza a sentir “apetitos de cosas extraordinarias”, lo que Ruices de Fontecha denomina *pica famis*,<sup>4</sup> y que hoy día seguimos llamando así, ‘pica’. El objetivo de nuestro trabajo, por tanto, consistirá en mostrar cómo los textos médicos latinos medievales describieron esta enfermedad, prestando especial atención a las traducciones del árabe al latín y a los textos herederos de ellas.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco de los siguientes proyectos de investigación: “Amato Lusitano y su tiempo: literatura médica, pacientes y enfermedad en el siglo XVI” (referencia VA222P20), subvencionado por la Junta de Castilla y León y Fondos FEDER y *Recetarios, experimentación y ciencia. Los cuidados del cuerpo en la Edad Media y su aplicación en el siglo XXI* (referencia 1381195-R) financiado por Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.

<sup>2</sup> Email: victoria.recio@uva.es. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5661-2028>.

<sup>3</sup> Ruices de Fontecha, J. A., *Diez privilegios para mugeres preñadas*, Alcalá de Henares: Luys Martynéz Grande, 1606, 1r.

<sup>4</sup> Ruices de Fontecha, J. A., *Diez privilegios*, 22v.

## 2. Pica, un extraño comportamiento<sup>5</sup>

El DLE define ‘pica’ como la “afición del apetito a comer materias extrañas, tierra, etc”. En latín *pica* también se refiere a la urraca, asimismo llamada en castellano ‘pega’, evolución fonética de *pica*. Desde hace siglos los autores no se han puesto de acuerdo a la hora de explicar esta relación, aunque probablemente se deba a que se trata de un ave que atesora objetos de diverso tipo, sin que llegue a comérselos.<sup>6</sup> En medicina se define como la “inclinación a ingerir determinadas sustancias no asimilables por el organismo”, como la arcilla o la arena (geofagia), el carbón (carbofagia), los cabellos (tricofagia), etc.<sup>7</sup>

En la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) (4ª ed. Enero-2022) se incluye dentro de los trastornos de la conducta alimentaria (F.50.89), en concreto, dentro de la misma categoría que enfermedades como la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa o el trastorno de ingestión compulsiva. Este trastorno transitorio, a veces considerado síntoma, se diagnostica más frecuentemente en embarazadas, enfermos mentales y personas con discapacidad intelectual. Los pacientes parecen perder la razón como si se apoderara de ellos un deseo irrefrenable por consumir objetos extraños. Este mismo concepto de irracionalidad está muy presente en los autores medievales, como veremos a continuación. Así en el *Viaticum*, de Ibn al-Ġazzār (†980), traducido por Constantino el Africano a finales del siglo XI, se describe este mismo fenómeno como *manducare irrationabiliter* ‘comer de manera irracional’, expresión que da título a este trabajo.

## 3. De κίσσα a pica: origen y evolución

Hipócrates (s. V a.C.), padre de la medicina occidental, describe este trastorno, aunque no le confiere un término específico. Así, en su tratado *Superfetación* lo menciona asociado a una creencia, similar a algunas que persisten hoy día,<sup>8</sup> según la cual los antojos de la madre repercuten físicamente en el feto:

Si una mujer embarazada siente deseos de comer tierra o carbones y los come, en la cabeza del niño aparecen, al ser alumbrado, signos de tales materias.<sup>9</sup>

Galeno (s. II-III d.C.), por su parte, designa con el nombre de κίττα (*De symptomatum causis* 1.7 [K. 7.134],<sup>10</sup> *De locis affectis* 5.6 [K. 8.343]) o κίσσα (*Hippocratis aphorismi et Galeni in eos commentarius* V 4.71 [K. 17b.860]) a una afección que provoca deseo por comer alimentos perjudiciales. En concreto, en la obra *De symptomatum causis* la describe como aquella en la que las mujeres, pero también los hombres, sienten apetito por alimentos ácidos o amargos, barro, fragmentos

<sup>5</sup> Sobre este trastorno y los diferentes puntos de vista (antropológico, médico, cultural) desde los que se puede analizar cf. Young, S. L., *Craving Earth. Understanding Pica. The urge to eat Clay, Starch, Ice and Chalk*, New York: Columbia University Press, 2011.

<sup>6</sup> Young, S. L., *Craving Earth*, 4.

<sup>7</sup> Fiestas-Teque, L., “Pica en anemia severa: a propósito de un caso”, *Revista de Neuropsiquiatría*, 77.2 (2014), 123-127,125.

<sup>8</sup> Todavía hoy seguimos llamando ‘antojo’ a “una mancha en la piel de una persona, atribuida popularmente a un antojo no satisfecho de su madre durante el embarazo” (cf. DLE s.v. ‘antojo’), aunque la ciencia moderna ha desechado este tipo de asociaciones.

<sup>9</sup> Hipócrates, *Tratados hipocráticos IV*, trad. L. Sanz Mingote, Madrid: Gredos, 1988, 338.

<sup>10</sup> Con K. nos referimos a la edición latina y griega de Galeno: *Claudii Galeni Opera Omnia*, 20 vol. ed. C.G. Kühn, Leipzig: Cnobloch, 1821-1833 [repr. Hildesheim: Olms, 1964-1965].

de cerámica, tizones, etc. Según el médico de Pérgamo, afecta a las mujeres que están repletas de humores corruptos o aquellos pacientes en los que se aloja algún tipo de excremento en el estómago. En el caso de las embarazadas, se produce especialmente en el segundo y en el tercer mes, pues al cuarto esta materia viciada desaparece bien porque se ha evacuado a través de los vómitos o porque se ha digerido. Ideas semejantes aflorarán en los textos posteriores.

Este trastorno entra en el vocabulario técnico latino como transliteración del griego, un mecanismo habitual en la formación del lenguaje de la medicina desde época de Celso (s. I d.C.). En concreto, se adopta la transliteración de la forma griega κίσσα, documentada en Dioscórides (s. I d.C.), Galeno de Pérgamo y Sorano de Éfeso (II d.C.). Así, hallamos el término *cissa* en autores tardoantiguos como Celio Aureliano (s. V d.C.) o Musción (s. V-VI d.C.). La profesora Brigitte Maire,<sup>11</sup> quien ha estudiado de manera pormenorizada este fenómeno en estos autores, señala, a tenor de los textos, dos explicaciones etimológicas a *cissa*: una vegetal, según la cual la palabra deriva del griego κισσός ‘hiedra’, en la idea de que su trazado es muy variado y otra animal, que la hace derivar del griego κίσσα ‘urraca’, un ave que tiene diferente plumaje y canto. Este carácter cambiante se podría aplicar al deseo que sienten los pacientes por objetos extraños cuando la padecen.

No obstante, este *cissa* no vuelve a documentarse en los textos latinos posteriores y solo se recupera en el Renacimiento, aunque en su variante *citta*.<sup>12</sup> Por su parte, habrá que esperar también a los humanistas del siglo XVI para encontrar *pica*, calco semántico latino para la urraca, un término innovador que seguimos usando hoy día en castellano (también en inglés) para referirnos a este tipo de trastorno.

#### 4. *Appetitus irrationalis, corruptus o non naturalis*

##### 4.1 *Las traducciones del árabe de Constantino el Africano y la Escuela médica de Salerno*

A finales del siglo XI se abre una nueva etapa para la medicina occidental a partir de las traducciones latinas de obras árabes.<sup>13</sup> Una de las figuras más importantes en este proceso de traducción fue Constantino el Africano, monje de la abadía de Montecassino (†1098/1099), quien tradujo, entre otras obras el *Pantegni* de ‘Alī ibn al-‘Abbās (s. X) o el *Viatricum* de Ibn al-Gazzār.

En estas traducciones el término antiguo *cissa* desaparece y el deseo de comer alimentos no nutritivos se asocia a un sintagma nominal en el que se califica al apetito de irracional (*de*

<sup>11</sup> Brigitte, M., “Cissa, ma chissà cos’è? Enquête sur un terme gynécologique énigmatique”, en *Nova studia Latina Lausannensia: de Rome à nos jours*, Mudry, P. y Thévenaz, O. (eds.), Lausanne: Études des Lettres, 2004, 1-2, 181-198.

<sup>12</sup> Montero Cartelle, E. et al., *Diccionario Latino de Andrología, Ginecología y Embriología desde la Antigüedad al siglo XVI (DILAGE)*, Barcelona-Roma: FIDEM, 2018, s.v. *cissa*.

<sup>13</sup> Sobre el impacto de la medicina árabe en el occidente latino cf. Jacquart, D., y Micheau, F., *La médecine arabe et l’Occident médiéval*, Paris: Editions Masionneuve et Larose, 1990; Montero Cartelle, E., “La recepción de los textos médicos en la Edad Media: de Salerno a Toledo”, en Alvar Ezquerro, A. (ed.) et al., *Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2006, vol. 3, 173-206; Kwakkel, E., Newton, F. y Glaze, E., *Medicine at Monte Cassino: Constantine the African and the oldest manuscript of his ‘Pantegni’*, Turnhout: Brepols, 2019.

*irrationabili appetitu*),<sup>14</sup> no natural (*de non naturali appetitu*),<sup>15</sup> corrupto (*de corruptione appetitus*),<sup>16</sup> perjudicial (*malus appetitus*),<sup>17</sup> incompetente (*appetitum incompetentem*)<sup>18</sup> o que se inclina por alimentos inconvenientes (*appetitum inconvenientium ciborum*).<sup>19</sup>

La afección se encuentra como un capítulo más de las enfermedades del aparato digestivo, pero se registra también en los capítulos ginecológicos, en concreto, en los capítulos que contienen recomendaciones para las gestantes. Las traducciones de Constantino explican las causas de este mal como un efecto provocado por la retención de humores corruptos en el estómago, a semejanza de la etiología galénica. Estos humores pueden generarse en el propio órgano o derivan de otros miembros, como en el caso de las mujeres embarazadas porque retienen la menstruación.

Desde la Antigüedad la menstruación se consideraba una materia impura que, si no se expulsaba de manera natural, generaba humores corruptos que provocaban graves alteraciones tanto en las propias mujeres como en otros individuos. El hecho de retener el flujo menstrual constituía en sí mismo una enfermedad a la que todos estos compendios medievales dedican un capítulo específico y podía derivar a su vez en otra grave patología femenina, la sofocación de la matriz, el llamado ‘mal de madre’ en textos castellanos y un antecedente de la más moderna *hysteria*.<sup>20</sup> En otras ocasiones se entendía la retención del menstuo como la causante de un aumento del apetito sexual en las gestantes.<sup>21</sup> Por lo tanto, es fácil comprender que a una mujer que no ha expulsado la sangre menstrual se le puedan atribuir conductas anómalas como es el deseo de productos extraños.

Por su parte, Constantino el Africano en el *De stomacho* añade otra explicación en la línea de la anterior: durante los tres primeros meses del embarazo el feto no aprovecha toda la materia de la sangre menstrual que le llega como alimento en el útero de la madre, por lo que aquella que sobra asciende al estómago y causa el trastorno. Al séptimo mes, el feto, de mayor tamaño, es capaz de atraer para sí toda la materia y el deseo desaparece.<sup>22</sup>

Las traducciones de Constantino se muestran unánimes a la hora de señalar como principal y, casi único, signo de los pacientes de este mal el deseo de productos como el barro, el carbón, la greda, los ladrillos o sustancias desagradables al gusto por su sabor ácido, amargo o avinagrado.<sup>23</sup>

<sup>14</sup> Constantino el Africano, *Viaticum en Omnia opera Ysaac*, Lugduni: in officina probi viri Iohannis de Platea, 1515, 155rb.

<sup>15</sup> Montero Cartelle, E., *Liber Constantini De stomacho. El tratado Sobre el estómago de Constantino el Africano*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2016, 250.

<sup>16</sup> Constantino el Africano, *Liber Pantegni en Omnia opera Ysaac*, Lugduni: in officina probi viri Iohannis de Platea, 1515, 107rb.

<sup>17</sup> Constantino el Africano, *Pantegni*, 107rb.

<sup>18</sup> Constantino el Africano, *Viaticum*, 165vb.

<sup>19</sup> Constantino el Africano, *Pantegni*, 117va.

<sup>20</sup> Sobre esta patología cf. Jacquart, D y Thomasset, C., *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, Barcelona: Labor, 1989, 67-75. Sobre su presencia en *La Celestina* y la relación con los textos médicos cf. Montero Cartelle, E., “El ‘mal de madre’ en *La Celestina*”, en Maestre Maestre, J. M<sup>a</sup>, Pascual Barea, J. y Charlo Brea, L. (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz-Madrid: CSIC-Instituto de Estudios Humanísticos-Ayuntamiento de Alcañiz, 2008, vol. 5, 2749-2776.

<sup>21</sup> Barragán Nieto, J. P., *El De secretis mulierum atribuido a Alberto Magno. Estudio, edición crítica y traducción*, Porto: FIDEM, 2011, 246.

<sup>22</sup> Montero Cartelle, E., *De stomacho*, 250.

<sup>23</sup> Constantino el Africano, *Viaticum*, 155va; Montero Cartelle, E., *De stomacho*, 250.

El tratamiento que se prescribe consta de varias fases. En primer lugar, se requiere atajar la causa del problema: la plétora de un humor corrupto que desequilibra el estómago. Para ello, se recomienda tomar medicamentos vomitivos como el hidromiel o el ojimiel. No descartemos que en muchos casos estos purgantes perseguían expulsar las sustancias extrañas ingeridas en el momento en que aún estaban en el estómago o en otros lugares del aparato digestivo, pues la obstrucción intestinal es una de las complicaciones más usuales en este tipo de desórdenes junto con los vómitos, el estreñimiento o incluso la perforación intestinal.<sup>24</sup> En el caso de las embarazadas, se aconseja tomar vomitivos suaves (hiera picra, píldoras áureas, jarabe de ajeno, eneldo con miel) y no abusar de ellos, pues vomitar en exceso puede causar un aborto, cuando uno de los objetivos fundamentales en estos capítulos es preservar tanto la vida de la madre como la del feto.<sup>25</sup>

También deben tomar purgantes como el rábano, a veces acompañado de eneldo o sal. Se prescriben también legumbres asadas, en concreto, garbanzos y habas,<sup>26</sup> alimentos constantes en las prescripciones terapéuticas de los autores posteriores, como veremos. Con todo, el régimen dietético constituye la parte fundamental, especialmente en el caso de las embarazadas. Una de las consecuencias inmediatas de la ingesta de estos productos no nutritivos era la malnutrición o la desnutrición por lo que contrarrestarla con una buena dieta constituía el núcleo de la terapia.

Se les recomienda, por tanto, pescado fresco sin sal o en salazón, siempre pan fermentado y de buena calidad —probablemente hecho con harina de trigo candéal, el mejor considerado— y caldo de aves. Y como postre frutas o su zumo. Como vemos, todos ellos son productos de excelente condición para la época. Y aunque contrasta sobremanera con nuestros hábitos dietéticos actuales, se recomienda, incluido a las embarazadas, vino aromático y ‘de calidad’.<sup>27</sup> Por último, han de aplicárseles epítimas y cataplasmas aromáticas (mástique, espicanardo, rosa, etc.) tanto en el pecho como en el estómago, quizás con fines relajantes.<sup>28</sup>

La influencia de las traducciones de Constantino se vio reflejada unas décadas después en el entorno de la denominada Escuela médica de Salerno, ciudad del sur de Italia a no mucha distancia de la abadía de Montecassino. El sur de Italia, en general, y Salerno en particular, fue durante toda la alta Edad Media una zona de confluencia de las culturas griega, árabe y normanda, por lo que no resulta extraño que en medio de este ‘crisol de culturas’ surgiera el que se ha considerado como uno de los primeros centros de enseñanza de la medicina europea occidental y un hito importante para el desarrollo de la ciencia médica. En Salerno en el siglo XII emerge especialmente un tipo de texto médico conocido como *practica* o *compendium*, una especie de *vademécum* en el que se definían las enfermedades del cuerpo siguiendo el orden de la cabeza a los pies.<sup>29</sup> Nos detendremos en algunas de las más influyentes como la *Practica* de

<sup>24</sup> Los pacientes también pueden necesitar cirugía e incluso fallecer por ello. Cf. Viguria Padilla, F. y Miján de la Torre, A., “La pica: retrato de una entidad clínica poco conocida”, *Nutrición Hospitalaria*, 21.5 (2006), 561-562.

<sup>25</sup> Constantino el Africano, *Pantegni*, 107rb; *Viaticum*, 155vb; Montero Cartelle, E., *De stomacho*, 251. Sobre los consejos para las embarazadas en los textos médicos medievales cf. Recio Muñoz, V. y Martín Ferreira, A. I., “La transmisión de los ‘Secretos de las mujeres’: de Salerno al siglo XIV”, *Ágora. Estudios Clásicos em Debate*, 21 (2019), 199-222, 206-207.

<sup>26</sup> Constantino el Africano, *Pantegni*, 107rb; *Viaticum*, 155vb; 165vb.

<sup>27</sup> Constantino el Africano, *Pantegni*, 107rb; *Viaticum*, 155va; Montero Cartelle, E., *De stomacho*, 254.

<sup>28</sup> Constantino el Africano, *Pantegni*, 117va; *Viaticum*, 155va.

<sup>29</sup> Para las características de este tipo de obra cf. Recio Muñoz, V., *La Practica de Plateario. Edición crítica, traducción y estudio*, Firenze: SISMELE-Edizioni del Galluzzo, 2016, 1-12.

Plateario, el *Breviarium* de Johannes de Sancto Paulo y el compendio *Trotula*, compuestos entre mediados y la segunda mitad del siglo XII.

Todos ellos parten de las traducciones del árabe de Constantino, aunque también presentan sus propias particularidades. En primer lugar, no le dedican un capítulo específico, sino que aparece integrado en aquellos que tratan otros desórdenes alimentarios o bien, como ocurría también en Constantino, se menciona este trastorno en los capítulos de las embarazadas o de la retención de la menstruación. Tanto los signos de los pacientes como la etiología es la misma: se produce una alteración del apetito como deseo fisiológico<sup>30</sup> y la causa se debe a una corrupción de humores, provocada en el caso de las embarazadas por la retención de la menstruación,<sup>31</sup> aunque se añaden los enfermos de manía y melancolía como posibles pacientes.<sup>32</sup>

A la arcilla y al carbón como objetos del apetito irracional se suman otros como el jabón, el vinagre y un producto característico de la zona que dio bastantes quebraderos de cabeza a los copistas de los manuscritos que transmitieron estas obras: la toba (*tophus* en latín, *tufò* en italiano), un tipo de roca de origen volcánico muy porosa y común en las regiones italianas de Campania y Lacio. Por lo que respecta a la terapia, apenas se registran cambios. El compendio *Trotula*, por su parte, añade el azúcar como complemento de las alubias cocidas.<sup>33</sup>

#### 4.2 Otras traducciones del árabe: Avicena, Razes, Pseudo-Serapión.

A partir de la segunda mitad del siglo XII comienza a traducirse una nueva remesa de textos árabes que marcaron un antes y un después en la producción de textos médicos en Occidente, especialmente la traducción del *Canon* de Avicena (Ibn Sīnā) (s. X-XI), un autor que seguirá siendo estudiado y reconocido como autoridad en el Renacimiento. En esta segunda fase, uno de los responsables más importantes fue Gerardo de Cremona (s. XII) quien en el entorno de la Escuela de Traductores de Toledo traduce del árabe al latín un gran número de obras científicas, muchas de ellas de medicina, aunque en este caso, los autores objeto de atención son diferentes a los traducidos por Constantino el Africano.

Nosotros nos detendremos en el *Liber divisionum* y el *Liber ad Almansorem* de Razes (Ar-Rāzī) (S. IX-X), el *Breviarium* de Serapión (Yūḥannā Ibn Sarābiyūn) (s. IX<sup>2</sup>) y el *Canon* de Avicena, todos ellos traducidos al latín por Gerardo de Cremona.<sup>34</sup>

El autor que mayor espacio dedica al trastorno objeto de nuestro estudio es Avicena en su *Canon*, en concreto, en los capítulos *De corruptione appetitus*<sup>35</sup> y *De appetitu pregnantis*,<sup>36</sup> aunque

<sup>30</sup> Recio Muñoz, V., *Practica*, 520; Sancto Paulo, I. de, *Breviarium*, Oxford Pembroke College, ms. 13 (pars 4<sup>a</sup>), 154va. A la espera de contar con una edición crítica de la obra, en la que estamos trabajando la profesora A.I. Martín Ferreira y yo misma, citamos por este códice de inicios del siglo XIII.

<sup>31</sup> Sancto Paulo, I. de, *Breviarium*, 162vb.

<sup>32</sup> Recio Muñoz, V., *Practica*, 520.

<sup>33</sup> Green, M., *The Trotula. A Medieval Compendium of Women's Medicine*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2001, 96.

<sup>34</sup> Sobre estos autores y sus obras cf. Hasse, D. G., *Success and suppression. Arabic sciences and philosophy in the Renaissance*, Cambridge-London: Harvard University Press, 2016.

<sup>35</sup> Avicena, *Liber Canonis medicine cum castigationibus Andreae Bellunensis*, Venetiis: in edibus Luce Antonii Iunta Florentini, 1527, 219va.

<sup>36</sup> Avicena, *Liber Canonis medicine*, 290vb.

aquí de forma mucho más breve. Por su parte, Razes lo trata en los capítulos de las embarazadas y su régimen tanto en el *Liber ad Almansorem*<sup>37</sup> como en el *Liber divisionum*,<sup>38</sup> pues para él se trata de un trastorno más de los que afectan a las gestantes, como la alteración del ánimo, la ausencia de apetito o las náuseas. En el *Breviarium* de Serapión se incluye entre los capítulos dedicados al aparato digestivo.<sup>39</sup> Todos ellos insisten en calificar a este desorden como un apetito corrupto o perjudicial que desea alimentos extraños.

La etiología del trastorno y los signos que muestran los pacientes son muy semejantes a los que encontramos en las traducciones de Constantino. Avicena explica que la causa del problema reside en la acumulación en el estómago de un humor nocivo y diferente en sus cualidades a los humores normales. Esto provoca que la naturaleza exija alimentos que le son contrarios: así hallamos los habituales hasta el momento como el barro (Avicena, Razes y Serapión), el carbón (Avicena, Razes, Serapión) o la tierra (Avicena), y se añade como novedad el yeso (Avicena). Se alude también a los alimentos agrios y ácidos (Avicena y Serapión). Con respecto al tratamiento, hallamos unos remedios muy similares a los textos analizados: purgantes y vomitivos, dieta específica (pan cocido, legumbres, frutos secos, carne de aves, vino y fruta) y emplastos y aceites en el tórax.

## 5. *Appetitus irrationalis* en los textos de los siglos XIII al XV

Durante los siglos XIII y XIV seguimos encontrando este trastorno con idéntico planteamiento y con apenas variaciones en compendios de naturaleza práctica. Como norma general, se van añadiendo más productos objeto de deseo de los pacientes: el agua fría o el pescado y la carne crudos. Se incrementan también los remedios terapéuticos y se aportan consejos nuevos. Así, Gilberto Anglico (s. XIII<sup>med</sup>) en su *Compendium medicinae* no siente ningún reparo a la hora de recomendar agudizar el ingenio para ‘engañar’ los antojos de las gestantes y, si no es posible, siempre es mejor resignarse a que satisfagan su deseo para evitar un mal mayor, el tan temido aborto.<sup>40</sup>

Así, la deriva natural de la recomendación de Gilberto Anglico la hallamos en la obra atribuida a Alberto Magno, el *De secretis mulierum*, un texto de origen alemán perteneciente a la denominada ‘literatura de secretos’, un género muy popular a partir de la Baja Edad Media que trataba de revelar los misterios de la naturaleza a través de la filosofía y la medicina. Aquí el autor da un paso más y anima a ofrecer a la gestante todo aquello que pida para evitar la pérdida del feto, incluso si demanda carbones:

Esto se produce por causa de una predisposición desfavorable del apetito: de alguna manera, el feto formado del semen queda dañado y a menudo muere. Por eso es recomendable que cuando pidan carbones o alguna otra cosa se les entregue al instante.<sup>41</sup>

Los autores, en un afán de demostrar la fiabilidad de todas sus enseñanzas, incluyen experiencias, aunque no siempre han de considerarse como vivencias reales. Uno de estos

<sup>37</sup> Razes, *Liber Rasis ad Almansorem*, <Venetiis>: per Bonetum Locatellum, 1497, 49rb-49va.

<sup>38</sup> Razes, *Liber divisionum*, <Venetiis>: per Bonetum Locatellum, 1497, 67rb.

<sup>39</sup> Serapión, *Practica Io. Serapionis dicta breviarium*, Venetiis, per Bonetum Locatellum, 1497, 21rb-21va.

<sup>40</sup> *Compendium medicine Gilberti Anglici tam morborum universalium quam particularium nondum medicis sed et cyrurgicis utilissimum*, Lugduni: per Iacobum Saccon, expensis Vicentii de Portonariis, 1510, 307va.

<sup>41</sup> Barragán Nieto, J. P., *El De secretis mulierum*, 484.

autores que otorga un papel importante a esta *experientia* fue Michele Savonarola (1384-1468), médico de Ferrara que escribe a caballo entre la Edad Media y el Renacimiento.<sup>42</sup> En su *opus magnum*, su *Practica*, hallamos en el capítulo del regimiento de las embarazadas, una anécdota propia: *Vidi clibanariam unam que omni die comedebat unam parasiden cinerum*<sup>43</sup> “Vi a una panadera que cada día se comía un plato de cenizas”.<sup>44</sup> En siglos posteriores, algunas de estas anécdotas se exageran y acrecientan, convirtiéndose más en tópico que en realidad. Por ejemplo, Juan Sorapán de Rieros, autor de la obra *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, dice en el refrán “De hambre a nadie vi morir de mucho comer cien mil” a propósito de la pica:

Yo e visto alguna que dio en comer naranjas agrias y dexandose llevar de su gusto, despachó en un día dozientas. Otras e visto comer tanto queso que parece cosa increíble.<sup>45</sup>

## 6. El hierro como ingrediente en los textos de origen árabe

Aunque la etiología de la pica, fenómeno ciertamente complejo, se desconoce hoy día, algunos estudios apuntan, sin excluir otras explicaciones de índole cultural, psicológica, sociológica e incluso religiosa, a la carencia de algunos micronutrientes, especialmente el hierro, un déficit común en embarazadas o pacientes con anemia ferropénica. En algunos casos, si se corrige el trastorno con suplementos disminuye o desaparece. No obstante, también cabe preguntarse si el déficit de estos micronutrientes es consecuencia de la propia pica, pues la ingesta de tierra, yeso y otras sustancias no digeribles impiden la correcta absorción de los nutrientes.

En cualquier caso, hay cierto consenso en que hay una relación entre la falta de hierro y este trastorno.<sup>46</sup> A propósito de esta cuestión, el psiquiatra Luis Fiestas-Teque menciona que “Avicena, en el siglo X, ya refería con notable agudeza que ciertas deficiencias nutricionales podrían llevar a un comportamiento de pica, y que esta podría ser suprimida con la administración de mínimas cantidades de hierro pulverizado y diluido en vino”.<sup>47</sup> A tenor del análisis de todos los textos que hemos llevado a cabo, la terapia propuesta tanto por Avicena como por el resto de los autores estudiados se basaba fundamentalmente en vomitivos, purgantes, dieta y cataplasmas en el estómago. Sin embargo, es cierto que se registra no solo en Avicena, sino también en otros autores de origen persa, como ‘Alī ibn al-‘Abbās, traducido por Constantino el Africano, o Razes, recetas entre cuyos ingredientes se encuentra el hierro, las escorias de hierro o la atutía cocidos en vinagre y/o vino añejo o amargo:

Cum stomachus est mundificatus, dabis hoc quod valet malum appetitum habentibus et desiderantibus: recipe cupule glandium ʒ III, passorum mundatorum ʒ VI, anisi, mirobalanorum, radicis bdellis, emblicis ana ʒ V, ferruginis cum aceto cocte et asse ʒ X. Coquantur in libra I vini stiptici, libra semis aque dulcis, usque ad medium cola. Da

<sup>42</sup> Una de sus obras sobre termalismo ha sido editada y traducida al castellano recientemente por Pasalodos Requejo, S., *Michele Savonarola. De balneis et termis Ytalię*, Firenze: SISMELE-Edizioni del Galluzzo, 2022. No debe confundirse a este Savonarola con el célebre predicador dominico Girolamo Savonarola (1452-1498), nieto del anterior.

<sup>43</sup> Savonarola, G. M., *Practica Ioannis Michaelis Savonarole*, Venetiis: per Bernardinum Vercellensem, 1502, 56va-57ra.

<sup>44</sup> Si no se indica lo contrario, las traducciones son de la autora, como es el caso.

<sup>45</sup> Sorapán de Rieros, J., *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, Granada: Martín Fernández Zambrano, 1616, 27.

<sup>46</sup> Young, S. L., *Craving Earth*, 102.

<sup>47</sup> Fiestas-Teque, L., “Pica en anemia severa”, 123.

quotidie mane ʒ II [...] Aliud: recipe cupularum glandium, anisi ana ʒ III, kebuli, emblici ana ʒ V, ferruginis in aceto infuse et asse ʒ V, passi mundati ʒ VII. Coque cum ʒ VIII vini veteris usque ad medius cola et da quotidie ʒ VI.<sup>48</sup>

Cuando el estómago esté purgado, darás el siguiente medicamento que es beneficioso para los que tienen un mal apetito y sienten antojos: coge tres dracmas de cascabillos de bellotas, seis dracmas de pasas sin semillas, cinco dracmas de anís, de mirobálanos, de raíz de bedelio y de émblico, diez dracmas de hierro cocidas y asadas con vinagre. Cuézanse en una libra de vino astringente y media libra de agua dulce, cuela hasta la mitad. Administra a diario dos dracmas. [...] Otra: coge tres dracmas de cascabillos de bellotas y de anís, cinco dracmas de mirobálanos de Kabul y de émblicos, cinco dracmas de hierro disueltas y cocidas en vinagre, siete dracmas de pasas sin semillas. Cuécelo con ocho onzas de vino añejo, cuela hasta la mitad y administra seis dracmas a diario.

De cura corruptionis appetitus [...] Et iterum: cuppularum glandium ʒ II <et anisi ʒ III, passularum ʒ VII, mirobalanorum nigrorum>, myrobalanorum (*sic*) bellicorum [polypodii], emblicorum omnium ana ʒ V, scorie ferri infuse in aceto forti multotiens (post quod omni vice assatur) super patellam ʒ X decoquantur in VIII ʒ vini pontici et VIII ʒ aque donec ad medietatem perveniant, et dentur in ieiunio VII ʒ.<sup>49</sup>

Tratamiento del apetito corrupto [...] Y también: dos dracmas de cascabillos de bellotas, tres dracmas de anís, siete dracmas de pasas, cinco dracmas de mirobálanos negros, de mirobálanos beléricos, de polipodio, de émblicos y diez dracmas de escoria de hierro disueltas muchas veces en vinagre fuerte (después de freírse cada vez) sobre una sartén, cuézanse en ocho onzas de vino amargo y ocho onzas de agua hasta que se quede en la mitad, y dense siete dracmas en ayunas.

Detur eis (*sc. qui desiderant res malas*) post illud triferia facta de scoria ferri et sedetur appetitus eius cum corrosione ossium pullorum columborum assatorum et carne salita sicca preparate facta cum ameos et spodio et nuce muscata et alhehil et cardamomo.<sup>50</sup>

Adminístreles (*sc. a quienes desean sustancias nocivas*) después de esto trífera hecha con escorias de hierro y cálmese su apetito con la rayadura de huesos de pichones asados y carne seca preparada en salazón con ameos, atutía, nuez moscada, resina de acónito y cardamomo.

El hierro calentado en vinagre o vino se convierte en una sustancia que puede ser asimilada por nuestro organismo, lo que no ocurre si se consume en su estado mineral o metálico, por lo que es probable que estas recetas que *a priori* nos parecen extrañas fueran eficaces para contrarrestar las carencias de este y otros micronutrientes en los pacientes aquejados de pica. No obstante, por razones que desconocemos no se transmitió de las traducciones árabes a los tratados posteriores, al menos cuando se trataba de esta patología. Y por supuesto tampoco llegó a los textos renacentistas. Sorprende esta ausencia porque ciertamente en los tratados médicos se documentan ingredientes de origen mineral como el cobre, el oro, la plata,

<sup>48</sup> Constantino el Africano, *Pantegni*, 107rb.

<sup>49</sup> Avicena, *Liber Canonis medicine*, 219va.

<sup>50</sup> Razes, *Liber divisionum*, 67rb.

las piedras preciosas, etc. para elaborar ungüentos o epítimas de uso externo —por ejemplo, la atutía se usaba especialmente en cataplasmas para curar enfermedades oculares—, pero también para ingerirlos. Por ejemplo, las limaduras de hierro o acero (hierro con carbono) se usaban para purgar el vientre<sup>51</sup> y Plateario en su *Practica* menciona varias recetas en las que las añadía calientes a líquidos como el vino o la leche en casos de tisis o enfermedades renales.<sup>52</sup>

## 7. Conclusiones

Este breve recorrido por los textos médicos medievales permite conocer el tratamiento que estos autores daban a un trastorno de la conducta alimentaria, que todavía hoy se registra como tal en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE). Los tratados medievales insisten en definir como ‘irracional’ o ‘corrupto’ un apetito que se asocia más frecuentemente a mujeres, sobre todo embarazadas, pero también a hombres y en ocasiones a pacientes de manía y melancolía. Independientemente de la etiología del trastorno: déficit de nutrientes, alteraciones del gusto y del olfato, cambios hormonales en el caso de las gestantes, etc., la medicina medieval trata de erradicar el síntoma, el deseo por sustancias no nutritivas, recurriendo a los tratamientos habituales del momento: dieta y farmacia. Tanto la descripción de los signos de los enfermos como los remedios prescritos apenas presentan cambios durante toda la Edad Media, con una excepción: el uso del hierro como ingrediente que se consume, un procedimiento atestiguado en las traducciones árabes que se perdió en el resto de las obras medievales, al menos para esta enfermedad. El resto de los consejos terapéuticos se repetirán en los tratados de los siglos XVI y XVII.<sup>53</sup>

Más allá de los textos médicos, la literatura española del Siglo de Oro ha dejado constancia también de este mal que debió de estar muy extendido. Es más, comer barro se convirtió en una moda calificada de ‘peligrosa’, por razones evidentes, entre las jóvenes, tanto en la corte como en algunos conventos. Natacha Seseña la denominó ‘bucarofagia’, porque comían o mordisqueaban búcaros, vasijas de barro cocido, aunque más que por razones patológicas, a tenor de las fuentes, lo hacían como medio de evadirse o de conseguir cierto trance psicológico.<sup>54</sup> Con ello pretendían blanquear su rostro, adelgazar y suprimir la menstruación. Asistimos, por tanto, a un cambio de paradigma: lo que los medievales consideraban la causa, la ausencia del menstruado, y una de sus consecuencias inmediatas, la pérdida de peso por desnutrición se convierte aquí en el objetivo de quienes lo practican. En este punto, no debe extrañarnos que el mejor remedio para tratarlas fuese el llamado *acero* o *agua acerada*, agua con limaduras de hierro.<sup>55</sup>

<sup>51</sup> Fresquet Febrer, J. L., “Inventario de minerales y productos de origen mineral”, en *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la corona de Castilla*, García Ballester, L. (coord.), Valladolid: Junta de Castilla y León, 2002, vol. III, 514. El médico sevillano Nicolás Monardes (ca. 1508-1588), por su parte, publicó en 1574 un diálogo sobre las virtudes medicinales del hierro y otros minerales titulado *Diálogo del hierro y de sus grandezas*.

<sup>52</sup> Recio Muñoz, V., *Practica*, 480; 660.

<sup>53</sup> Usunáriz Garayoa, J. M., “La alimentación de la mujer en el embarazo, parto y puerperio en la España de la temprana Edad Moderna”, *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 9.1. (2021), 683-686.

<sup>54</sup> Seseña, N., *El vicio del barro*, Madrid: Ediciones El visó, 2009; Kirz, K., “La bucarofagia en el Siglo de Oro. Los efectos deseados y los efectos secundarios dañinos por la salud”, *Avisos de Viena*, 3.1 (2022), 40-46.

<sup>55</sup> Ambrosi, P. y De Beni, M., “Tomar el acero y pasearlo. Notas lingüísticas y culturológicas en torno al significado médico de la voz *acero*”, en Dalle Pezze, F.; De Beni, M. y Miotti, R. (eds.), *Quien lengua ha a Roma va. Studi di lingua e traduzione per Carmen Navarro*, Mantova: Universitas Studiorum, 2014, 37-70.

## Bibliografía

- Ambrosi, P. y De Beni, M. (2014), “Tomar el acero y pasearlo. Notas lingüísticas y culturológicas en torno al significado médico de la voz *acero*”, en Dalle Pezze, F.; De Beni, M. y Miotti, R. (eds.), *Quien lengua ha a Roma va. Studi di lingua e traduzione per Carmen Navarro*, Mantova: Universitas Studiorum, 37-70.
- Avicena, (1527), *Liber Canonis medicine cum castigationibus Andreae Bellunensis*, Venetiis: in edibus Luce Antonii Iunta Florentini.
- Barragán Nieto, J. P. (2011), *El De secretis mulierum atribuido a Alberto Magno. Estudio, edición crítica y traducción*, Porto: FIDEM, 246.
- Brigitte, M. (2004), “Cissa, ma chissà cos’è? Enquête sur un terme gynécologique énigmatique”, en Mudry, P. y Thévenaz, O. (eds.), *Nova studia Latina Lausannensia: de Rome à nos jours*, Lausanne: Études des Lettres, 1-2, 181-198.
- Compendium medicine Gilberti Anglici tam morborum universalium quam particularium nondum medicis sed et cyrurgicis utilissimum*, Lugduni: per Iacobum Saccon, expensis Vicentii de Portonariis, 1510.
- Constantino el Africano (1515) *Liber Pantegni in Omnia opera Ysaac*. Lugduni: in officina probi viri Iohannis de Platea, 1ra-144ra.
- Constantino el Africano (1515) *Viaticum in Omnia opera Ysaac*. Lugduni: in officina probi viri Iohannis de Platea, 144rb-171vb.
- Fiestas-Teque, L. (2014), “Pica en anemia severa: a propósito de un caso”, *Revista de Neuropsiquiatría*, 77.2, 123-127.
- Fresquet Febrer, J. L. (2002), “Inventario de minerales y productos de origen mineral”, en García Ballester, L. (coord.), *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la corona de Castilla*, vol. III, Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Green, M. (2001), *The Trotula. A Medieval Compendium of Women’s Medicine* Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Hasse, D. G. (2016), *Success and suppression. Arabic sciences and philosophy in the Renaissance*, Cambridge-London: Harvard University Press.
- Hipócrates, (1988), *Tratados hipocráticos IV*, trad. L. Sanz Mingote, Madrid: Gredos.
- Jacquart, D y Thomasset, C. (1989), *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, Barcelona: Labor, 67-75.
- Jacquart, D., y Micheau, F. (1990), *La médecine arabe et l’Occident médiéval*, Paris: Editions Masionneuve et Larose.
- Kirz, K. (2022), “La bucarofagia en el Siglo de Oro. Los efectos deseados y los efectos secundarios dañinos por la salud”, *Avisos de Viena*, 3.1, 40-46.
- Kwakkel, E., Newton, F. y Glaze, E. (2019), *Medicine at Monte Cassino: Constantine the African and the oldest manuscript of his ‘Pantegni’*, Turnhout: Brepols.
- Montero Cartelle, E. (2006), “La recepción de los textos médicos en la Edad Media: de Salerno a Toledo”, en Alvar Ezquerra, A. (ed.) *et al.*, *Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos, vol. 3, 173-206.
- (2008), “El ‘mal de madre’ en *La Celestina*”, en Maestre Maestre, J. M<sup>a</sup>, Pascual Barea, J. y Charlo Brea, L. (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz-Madrid: CSIC-Instituto de Estudios Humanísticos-Ayuntamiento de Alcañiz, vol. 5, 2749-2776.
  - (2016), *Liber Constantini De stomacho. El tratado Sobre el estómago de Constantino el Africano*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Montero Cartelle, E. et al. (2018), *Diccionario Latino de Andrología, Ginecología y Embriología desde la Antigüedad al siglo XVI (DILAGE)*, Barcelona-Roma: FIDEM.
- Pasalodos Requejo, S. (2022), *Michele Savonarola. De balneis et termis Ytalię*, Firenze: SISMELE-Edizioni del Galluzzo.
- Razes (1497), *Liber divisionum*. <Venetiis>: per Bonetum Locatellum, 60vb-86vb.  
- (1497), *Liber Rasis ad Almansorem*. <Venetiis>: per Bonetum Locatellum, 2ra-60vb.
- Recio Muñoz, V. (2016), *La Practica de Plateario. Edición crítica, traducción y estudio*, Firenze: SISMELE-Edizioni del Galluzzo.
- Recio Muñoz, V. y Martín Ferreira, A. I. (2019), “La transmisión de los ‘Secretos de las mujeres’: de Salerno al siglo XIV”, *Ágora. Estudios Clásicos em Debate*, 21, 199-222, 206-207.
- Ruices de Fontecha, J. A. (1606), *Diez privilegios para mugeres preñadas*, Alcalá de Henares: Luys Martynez Grande.
- Savonarola, G. M. (1502), *Practica Ioannis Michaelis Savonarole*, Venetiis: per Bernardinum Vercellensem.
- Serapión, (1497), *Practica Io. Serapionis dicta breviarium*, Venetiis: per Bonetum Locatellum.
- Seseña, N. (2022), *El vicio del barro*, Madrid: Ediciones El viso.
- Sorapán de Rieros, J. (1616), *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, Granada: Martín Fernández Zambrano.
- Usunáriz Garayoa, J. M. (2021), “La alimentación de la mujer en el embarazo, parto y puerperio en la España de la temprana Edad Moderna”, *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 9.1, 683-686.
- Viguria Padilla, F. y Miján de la Torre, A. (2006), “La pica: retrato de una entidad clínica poco conocida”, *Nutrición Hospitalaria*, 21.5, 561-562.
- Young, S. L. (2011), *Craving Earth. Understanding Pica. The urge to eat Clay, Starch, Ice and Chalk*, New York: Columbia University Press.